

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

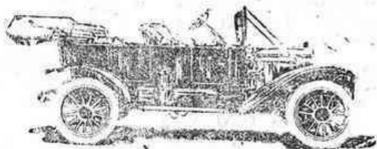
AÑO V.—NÚM. 905

Viernes, 6 de Junio de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO

STOK
MICHELIN



ADELANTOS
MODERNOS

BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolina y aceites de diferentes marcas.—Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de...

Hijos de V. Bomati

Dirección de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puros y en Salamanca.

Corpeo 15-20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15-20 H. P., cuatro asientos, 8.000 idem.
Idem 20-30 H. P., cinco asientos, 9.800 idem.
Landalet 15-20 H. P., cinco 6 asientos, 10.850 idem.
Idem 20-30 H. P., seis asientos, 12.850 idem.

Visita su establecimiento, Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Medicamentos Anaya.

Píldoras fébriles Anaya.—Inalibles contra el paludismo.
Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antipépticas Anaya.—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Deposito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARIANO, ALBA DE TORRES.
Deposito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Pajarito y articulos higiénicos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JESUS, 1.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Roca, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo un valor más de realce que el que el comprador ha rechazado van las clases de algodón muy similares a las de lana, evitan lo de uso modo que el comprador de busque a la venta perjudicado. En artículos preciosos para el hogar y comodidades, hay siempre un servicio excelente.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abona interés a sus cuentas corrientistas.
Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.
Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores. Depósitos de valores y alhajas.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal técnico, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canis (Pasco) a Estación, 15.—Salamanca.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES



Comunicación notable

Honramos hoy estas columnas publicando la hermosísima y enérgica comunicación que el ilustrísimo señor Obispo de Tortosa ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, con motivo de una real orden que dicho consejero de la Corona acaba de publicar sobre la celebración del matrimonio canónico:

«Excmo. Señor:

Por causas ajenas a mi voluntad no he tenido el honor de enterarme hasta hoy de la real orden referente a la celebración del matrimonio. La he leído señor ministro, y su lectura ha llenado mi pecho de profunda pena, por no decir de justa indignación. La he releído, y confieso francamente que no veo la necesidad ni la conveniencia de lo en ella dispuesto contra el sacerdote, si no es el deseo de que el matrimonio se celebre en la hora prefijada.

Pues bien, examinemos el caso. Tres entidades concurren a la celebración del matrimonio, a saber: El cura, el juez y los contrayentes. Es muy de desear y los curas lo desean, que haya exactitud en concurrir a la hora señalada, para no perder inútilmente el tiempo. Pero si no la hay, importa saber de donde viene la falta. Del cura puede decirse que rarísimas veces procede, pues algún tiempo antes está ya en la iglesia, ejerciendo su ministerio, o esperando a los contrayentes. Regularmente son éstos los que más tardan en llegar, y se comprende, porque suelen ir muy acompañados, y en la concurrencia de muchos suele notarse falta de puntualidad.

Mas supongamos que todos se encuentran en la iglesia a la hora señalada. Cabalmente, entonces piden los contrayentes al cura que les confiese. Este no puede ni debe negarse, porque se trata de un Sacramento de vivos y debe recibirse en estado de gracia.

Otro caso. Estando todo dispuesto para comenzar la ceremonia sagrada que precede al matrimonio, se pide con urgencia el santo óleo para un enfermo. El cura debe atender a la mayor necesidad y, por lo tanto, ha de retardar la celebración del matrimonio.

En ambos casos y otros análogos que pueden ocurrir, ¿el juez puede marcharse o debe esperar? Si se marcha y el cura celebra el matrimonio, ¿puede imponerse la multa que señala la real orden? Hable y resuelva el señor ministro. La recta razón y la justicia dicen que no. Y si dado este caso se multara al cura, desde ahora consigno mi más alta protesta contra la pena que injustamente se le impusiera.

Vea, pues, el señor ministro el conflicto que puede acarrear sin razón que lo justifique la real orden que nos ocupa.

Es muy sensible que de esta manera se trate a los ministros de Dios; y nótese que la menor cantidad que se les impone es de veinte pesetas, o lo que es lo mismo: media mensualidad para una gran parte de curas que solamente perciben cuarenta pesetas mensuales. ¿No sería más razonable, señor ministro, que la expresada multa se impusiera a tantos que dejan de pagar los derechos parroquiales? ¿Cuántos párrocos se me quejan de percibir apenas sus derechos, que tanta falta les hacen!

Y por último, señor ministro, ¿no sería menos depresivo a la dignidad del sacerdote y más conforme al Derecho canónico y a la caridad cristiana, que el obispo castigara las faltas que el sacerdote cometa en el ejercicio de su ministerio, a que un juez seglar imponga multas según su criterio, al sacerdote, segregado por Dios de la potestad civil?

Si el pueblo ve que así se trata a los ministros del Altísimo, ¿qué respeto guardará a las autoridades civiles? Por conciencia, ninguno; únicamente obedecerá por temor a la pena. Y como ésta puede eludirse en muchos casos, de ahí el que tan poco respetado sea el poder civil y de ahí también el desconcierto social.

Por estas ligeras indicaciones que con todo el respeto debido a V. E., someto a su elevado criterio, le ruego encarecidamente deje sin efecto la multa con que se amenaza al sacerdote que sin culpa suya dejare de celebrar el matrimonio

en la hora prefijada; y en caso de no parecerle bien a V. E., conste mi protesta contra esa pena depresiva del honor sacerdotal.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.—PEDRO, obispo de Tortosa.

Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.

Bo sa de Madrid

Sigue la depreciación de los valores, única nota que, por lo visto, vamos a oír en este desconcierto político-económico.

Perdieron 10 céntimos las series F, E, D y C del Contado y 5 la B y 25 el nuevo Amortizable; serie A; 75 el Banco Español del Río de la Plata y 25 las Azucareras ordinarias.

Ganaron 10 céntimos los Títulos de la serie A del Contado y 50 las Azucareras preferentes.

Los francos 10 centimos más caros.

Paris: perdieron 32 céntimos el Exterior español y 3 enteros los Ferrocarriles Andaluces, uno los Nortes; 2 los Alicantes y 32 Riotinto, quedando a 308, 477, 467 y 1.853; 10 Crédit Lyonnais, a 1.640, y 2 el Banco Nacional de Méjico, a 833.

Para la fiesta de las Espigas

Nos ha sido dirigido un ruego que gustosamente queremos atender.

Son muchas las personas que están dispuestas a presenciar y tomar parte en la hermosísima manifestación de amor a Cristo Sacramentado, acordada por el Consejo diocesano de la Adoración Nocturna para la noche del 14 a 15 del mes actual, en el inmediato pueblo de Aldealengua.

Los más diligentes se han inscrito ya como peregrinos, en la librería del Sagrado Corazón, o en el comercio de las Heras o en el de la señora viuda de Alonso.

Pero como hay muchísimas personas que van aplazando de un día para otro el proveerse del correspondiente vale, que les será luego canjeado por el billete de ida y vuelta, dando con esto ocasión a mayores dificultades para tener todo convenientemente ordenado y dispuesto, el Consejo diocesano de la Adoración Nocturna nos solicita que publiquemos el ruego que atenta y encarecidamente hace a todos, para que cuanto antes, sin dejarlo para mañana, se inscriban en cualquiera de los establecimientos designados.

No son impaciencias y apresuramientos inmotivados del Consejo. El ruego que se hace y la necesidad de atenderlo, estriba en que, durante los tres últimos días anteriores a la fiesta, es indispensable preparar una porción de detalles con ella relacionados, y para los cuales hace falta saber hasta dónde alcanza el número, que ha de ser considerable, de los fieles devotos de Jesús Sacramentado, dispuestos para ir a Aldealengua.

Apresúrense, por tanto, a poner sus nombres en los talonarios de vales los señores sacerdotes y religiosos de todas las Ordenes, los adoradores nocturnos activos y honorarios, sin que falte ninguno de ellos, las devotísimas Marias, expresa y cariñosamente invitadas por sus hermanas de Aldealengua, y los devotos todos del Santísimo Sacramento de nuestros altares que hayan de asistir a la magnífica y grandiosa peregrinación Eucarística.

Recordamos que la salida del tren especial será a las nueve y media de la noche del 14 de este mes, que a las seis de la mañana del siguiente día todos pueden estar de vuelta en sus casas, y que los billetes de ida y vuelta cuestan: en 1.ª clase, una peseta con sesenta céntimos; una veinte en 2.ª y setenta céntimos en 3.ª.

Mercados.

Cereales.

Continúa la nota de firmeza en los precios, la de desanimación en los negocios y el retraimiento en la oferta en todos los mercados es-

pañoles de trigo, demás cereales y sus harinas.

Los tenedores tratan de aprovechar las actuales circunstancias para vender con precios buenos pero sin prisa por ceder las existencias que son muy abundantes.

Por esta circunstancia de retraimiento de la oferta se impone actualmente la importación de algunas partidas en los puertos de Barcelona y Valencia, que tampoco pueden con facilidad adquirir en vista de las cotizaciones de mercados extranjeros que no están en condiciones de hacer la competencia a los nacionales.

La actual situación es de suponer que se prolongue algunas semanas, hasta la próxima recolección que en Andalucía, Extremadura y Levante no se hará esperar mucho.

Entonces, en vista de los rendimientos que se obtengan y de las alternativas de los mercados exteriores, podrán sufrir nuestras plazas alguna modificación en los precios de granos y de sus harinas.

Desde luego, es de esperar que si el año ofrece un rendimiento regular, los cereales y todos los granos destinados a piensos han de cotizarse muy por bajo de los precios actuales, que en pocas ocasiones han sido conocidos.

El mercado de Barcelona, donde las entradas son muy limitadas, encuentra grandes dificultades para abastecer sus fabricas de harinas, porque todos los esfuerzos de los corresponsales y viajantes para contratar partidas, son poco menos que inútiles para facturar trigos castellanos y aragoneses.

En Valencia, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, Santander, lo mismo que en los principales mercados castellanos, rigen esta semana las mismas cotizaciones de trigos y sus harinas que en la anterior última.

En todos ellos las cebadas, avenas, leguminosas y forrajes se cotizan a mayores precios.

El negocio de harinas presenta pocas variaciones.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras, son:

Valladolid: trigo, 52'25; centeno, 44; cebada, 40; avena, 26.
Medina: 52 50 42, 41, 28.
Nava del Rey: 51'50 42, 41, 28.
Riaseco: 50 50, 41, 40, 28.
Peñafiel: 51, 40, 39, 26.
Palencia: 50 50, 41, 37, 26.
Villada: 50, 40, 36, 23.
Frómista: 50'50, 40, 37, 26.
Osorno: 50'50, 41, 37, 25.
Burgos: 51'50, 40, 38, 27.
Zamora: 52, 40, 39 28.
Benavente: 52, 41, 40, 20.
Salamanca: 52, 40, 40, 27.
Arévalo: 52 40, 40, 22.
Zaragoza: 50 50, 42, 40, 20.
Badajoz: 50'50, 40, 39, 25.
Madrid: 55'50, 42, 42, 29.
Sevilla: 50, 41, 36, 26.
Valencia: 51, 41, 39, 26.
Barcelona: 57'75, 43, 41, 29

Los mercados extranjeros se mantienen con firmeza en sus anteriores cotizaciones.

Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica cotizan en alza poco sensible. Italia, Rusia, Austria y Hungría, sin variación.

En América del Norte los trabajos bajistas han influido poco, sin conseguir modificación en las principales plazas.

Los últimos precios corrientes, en francos los cien kilos, en los principales mercados, son:

Paris: trigo, 30; centeno, 20; cebada, 21'50; avena, 20 50.
Londres: 21'75, 19, 18, 14, 50.
Liverpool: 21, 21 25, 18'50, 17'50.
Berlín: 25, 21, 18 50, 22 50.
Amberes: 21, 19'50, 19, 20 50.
Viena: 27'25, 21'50, 19'50, 18'50.
Budapest: 21, 50, 21, 50, 20, 75; 23'25.
Milán: 31, 24 50, 26'50, 24'75.
New-York: 20, 13'50, 14'50, 13.
Chicago: 17'25, 12'50, 17'25, 11'50.

Paris cotiza trigos blancos franceses a 29'50 francos los cien kilogramos; rojos a 21 25; de monte a 28'50; procedentes de Australia a 23'50 y de la Plata a 21'75 y 22.

La cotización media de Francia es de 28 70 francos los 100 kilogramos de trigo que supone un alza respecto a la semana anterior de diez céntimos kilos; centenos 25'05 con baja de cinco céntimos; cebada 20 76, con baja de un céntimo, y avenas 21'22, con baja de dos céntimos en 100 kilogramos.

Amados niños salmantinos!

El domingo 8 de Junio será vuestra fiesta, la solemne procesión de los Catecismos, vuestra procesión! Todos, absolutamente todos los niños y niñas de los Catecismos de Salamanca habéis de acudir puntuales y entusiasmados a formar en ese ejército infantil, que quiere luchar por Jesucristo y por la Iglesia.

Cantad, niños con valentía: Los niños de Salamanca, gritan todos a porfía viva la Virgen María y viva la religión; y a la faz del mundo entero vamos gritando a sí mismo Viva, viva el Catecismo y viva la procesión.

Si, cantad, y que vuestras angelicales voces con el aroma de la pureza y con el fervor de vuestros corazones purifiquen la atmósfera viciada con tantas blasfemias y obscenidades.

Vuestros hermanitos los ángeles se asomarán a los balcones del cielo para gozar contemplando vuestra triunfal carrera y escuchando vuestros armoniosos cánticos. También a los balcones de las calles, que atravesáis, se asomarán todos los vecinos de Salamanca, y principalmente vuestros padres, hermanos, parientes y amigos, y al veros tan ordenados y tan formales, y al escuchar vuestros afinados y fervorosos himnos, se llenarán de gozo y os obsequiarán con multitud de regalos.

Divino Niño Jesús ¡Benedicid a todos los niños de Salamanca en el día de su fiesta!

Invocación

Espárcete la luna reflejos de plata mintiendo misterios de amor y de ansias. Tiernas languideces de que gusta el alma, si sueña una dicha que es siempre lejana. La noche es serena, de misterio y calma; parece la luna «una hostia santa». Alumbran sus rayos florida ventana, sin reja el alfeiz, y en él apoyada vi una bella joven, de hermosura tanta, que la hizo mi antojo princesa encantada. Y quiso la luna mirarse en su cara, poniendo en su rostro palidez de santa. De unción religiosa se llenó mi alma, sintiendo el misterio de la noche clara.

La niña está triste... ¿qué pena ignorada causa su tristeza, que sin esperanza sufriendo una duda llora una desgracia? Lo dice la luna que allí, en su ventana, mintiendo un misterio de amor y de ansias, dice de un idilio roto en las tempranas horas de amor tierno, que es todo esperanza.

Luna, tú que tienes reflejos de plata, alumbrando el misterio de aquella ventana. Ya que eres el idolo de las tiernas almas, condele la pena de aquella desgracia; que es tierna la víctima, que es amor la causa, que es duro el martirio, que es mártir un alma.

JULIÁN SÁNCHEZ VÁZQUEZ.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 698 69. Sol, 35'2. Sombra, 21 8. Mínima, 6'0. Seco, 12 2. Húmedo, 9'2. Viento, N. O. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m.

Madrid.

Las Mancomunidades.

Al terminar la lectura del despacho ordinario de la alta Cámara, hizo uso de la palabra para impugnar el proyecto de las Mancomunidades, el exministro liberal señor Sánchez Román.

Principió el catedrático de Derecho civil de la Universidad Central, lamentándose de que la minoría conservadora no continuara su intervención en el debate de este proyecto que a todas luces constituye un deplorable error del Gobierno.

Muéstrase el senador ministerial opuesto a su aprobación porque pugna contra las tradiciones del partido liberal y anuncia que respondiendo a estas convicciones votará en contra del proyecto.

Por la comisión, le contesta el señor Rodríguez, y dice que ninguno de los oradores que han intervenido en la discusión de las Mancomunidades, habían aducido y expuesto argumentos contra el proyecto.

Únicamente han planteado la cuestión previa de que a esta iniciativa del Gobierno debiera haber precedido la aprobación del nuevo régimen de administración local.

Afirma el señor Rodríguez, que el malogrado Canalejas, antes de someter a la deliberación parlamentaria el proyecto que se estaba discutiendo, habíalo meditado durante muchos días, decidiéndose a presentarlo a las Cortes en atención a que no encontraba ninguna oposición entre aquél y las tradiciones del partido que tan acertadamente dirigía.

Rectifica el señor Sánchez Román, y declara que siendo Canalejas enemigo del proyecto de administración local, indudablemente debiera serlo también del de las Mancomunidades, el cual es el último corolario que se deduce del primero.

Lo que acaeció, es que Canalejas anheloso por sumar al partido democrático los elementos regionalistas catalanes, les ofreció presentar a las Cortes el mencionado proyecto, y obtener su aprobación haciendo de este asunto, cuestión de gabinete, sin pensar que ninguna otra región demandaba el nuevo régimen, ni que con éste revelaba al país la inconsistencia de sus juicios y criterio.

Las Cortes abiertas hasta que se apruebe.

Interviene en la discusión el presidente del Consejo de ministros, para manifestar que el Gobierno, sin hacer del proyecto cuestión de gabinete, lo amparaba como continuador que es de la obra de Canalejas. Declara el Conde, que el Parlamento lo mantendrá abierto hasta que se apruebe el proyecto.

Vuelve a rectificar el señor Sánchez Román, y después de contestarle el jefe del Gobierno, se levanta la sesión.

La sesión del Congreso.—Las jurisdicciones.

A última hora de la sesión del Congreso, se reanuda la discusión del proyecto derogativo de la ley de jurisdicciones.

Impugnan el artículo segundo, los señores Llorens y Albornoz, y por la comisión les contesta el señor Barroso Barber.

El diputado catalanista señor Miró, hace constar que él

votará el proyecto porque le satisface el ofrecimiento que hace el Gobierno en el preámbulo del mismo.

Acto seguido se suspende este debate, levantándose la sesión.

Antes de terminar comienzan a circular rumores por la Cámara, de que el presidente del Senado, señor Montero Ríos, había presentado la dimisión.

Esta noticia causa un gran revuelo político.

Los ministros en cons-jilla.

Al concluirse la sesión del Congreso, el Gobierno celebró un consejo que duró media hora.

Al salir los ministros díjones el de la Gobernación que como el presidente había pasado toda la tarde en la otra cámara, la reunión no había tenido más alcance y finalidad que enterarle del discurso que había pronunciado el señor Azcárate, el cual entrañaba una gran trascendencia política. La oración del respetable hombre público, manifestó el señor Alba que había sido la de un perfecto monárquico, y que más que proferir un eloquente discurso, lo que había realizado el señor Azcárate era su evolución al régimen.

Todos los consejeros acordaron que dada la importancia del discurso del señor Azcárate, le conteste en la sesión de esta tarde el conde de Romanones como jefe del Gobierno.

Por último, añadió el señor Alba, lo que ha acontecido en el Senado con ocasión del discurso del señor Sánchez Román, demuestra claramente que la mayoría, además de los señores general Weyler y Montero Ríos, son contrarios en absoluto al proyecto de Mancomunidades.

La dimisión de Montero.

Antes de despedirnos del ministro de la Gobernación, le preguntamos si era cierto el rumor referente a la dimisión del señor Montero Ríos.

Nos contestó el señor Alba que no sabía nada, pero que no tendría nada de particular que fuera cierta la noticia, porque el viejo político desde un principio habíase mostrado desconforme con el proyecto de Mancomunidades.

Por el momento, agregó, el Gobierno, mantiene íntegramente el proyecto, y en el consejo de ministros que mañana tendrá lugar, se tratará definitivamente de este asunto.

Esta tarde, dijo últimamente, contestará el presidente al señor Azcárate, y después marchará al Senado a conferenciar con Montero Ríos.

Graves noticias de Tetuán.

Lo son muy alarmantes y pesimistas las que se han recibido de esta población marroquí sometida a la influencia de España.

Se dice que ante la actitud francamente hostil que mantienen las cábilas vecinas a Tetuán, y ciertos actos realizados por los indígenas que habitan en la ciudad, el general Alfau habíala declarado en estado de sitio.

El ministro de la Guerra, aun cuando ha negado que acontezca nada anormal en las inmediaciones de Tetuán, denota en sus palabras y semblante una gran preocupación.

La situación del Gobierno.—¿Crisis? En todos los centros políticos es comentadísima la grave situación en que se encuentra el Gobierno, debido a la dimisión del presidente del Senado.

La desorientación acerca de lo que puede sobrevenir si se

llega a votar el proyecto de Mancomunidades, es general.

En evitación de una derrota, el Gobierno ha encarecido a todos los senadores que se hallan en provincias a que urgentemente se presenten en Madrid.

Han llegado bastantes, y se espera que hoy vendrán todos los que faltan.

Enseguida que Romanones cuente con número suficiente de senadores, arrostrará la cuestión de las Mancomunidades, sometiendo el proyecto a votación.

Considérase segura la derrota del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública, amigo íntimo e incondicional de Montero, dícese que precipitará los acontecimientos, presentando la dimisión.

Créese que hoy quedará aclarado el horizonte político.

Pamplona.

Las inundaciones.—Socorros a los damnificados.

La Diputación foral de Navarra, en la reunión que ayer celebró con objeto de socorrer a los perjudicados con las inundaciones del Bidasoa, acordó que se trasladase una comisión de diputados a los lugares devastados por las aguas, con objeto de que justiprecie los daños causados, a fin de promover una subscripción regional que contribuya a aliviar la triste situación de los vecindarios de Eliondo y Errazu.

Esta colecta la encabezará la Diputación foral con 40.000 pesetas.

También acordó recabar del Gobierno, que envíe una sección de ingenieros militares, para que verifiquen los trabajos de desecación de toda la cuenca anegada.

El ministro de la Guerra ha ofrecido atender esta petición.

Coruña.

La huelga.—Reunión de patronos. Acaba de celebrarse la Junta general de patronos del ramo de construcción.

Se ha acordado reanudar mañana el trabajo en todas las obras, admitiendo a los obreros despedidos, y continuar realizando gestiones cerca de los obreros metalúrgicos, a fin de que vuelvan al trabajo el próximo lunes.

Ha circulado el rumor de que la Compañía Arrendataria de Tabacos insistía en el cierre de la fábrica, no obstante haber reanudado el trabajo los obreros cajonistas.

Este rumor produjo notable alarma en toda la población, pero afortunadamente, ha sido desmentido por el director de la fábrica.

Roma.

La peregrinación española.—Palabras de Merry del Val.

La peregrinación española que ayer llegó a la ciudad eterna, después de su visita a Padua, ha visitado las catacumbas, comulgando después en la iglesia de San Sebastián.

Luego ha recorrido las basílicas de San Pablo, Santa María y San Juan de Letrán.

Varios peregrinos, entre los que se cuenta la ilustre escritora María Echarrí, han sido recibidos en audiencia particular por el Cardenal Merry del Val.

El eminente purpurado, les habló sobre la cuestión del catecismo, insistiéndoles en la necesidad de que todos los católicos se unan y asocien para defender a los niños de la enseñanza laica.

Las últimas palabras que pronunció el Secretario de Estado de Su Santidad, las dedicó para tributar grandes elo-

gios a la prensa católica española por las hermosas y valientes campañas que constantemente realiza en defensa de la religión del Crucificado.

Ceuta.

El doctor Belenguer.

Procedente de Madrid ha llegado el doctor Belenguer. Se ha presentado al comandante general, señor García Menacho.

El doctor Belenguer seguirá su viaje a Tetuán, donde está destinado de consejero del jefe Muley Mexid.

París.

El Congreso internacional femenino.

En la Soborna tienen actualmente lugar las sesiones del Congreso internacional femenino, el cual ha sido inaugurado bajo la presidencia de monsieur Klotz, ministro del Interior.

Al Congreso han asistido delegados de todas las naciones.

Nueva York.

Nueva ley de emigración

Dicen de Washington que ha vuelto a ser depositado en el Congreso el proyecto de ley que tiene por objeto limitar la emigración en Norte América.

En el nuevo proyecto no se exige que sepan leer y escribir los emigrantes, sino se limita a un 10 por 100 la emigración anual; cuando el número de emigrantes de un país pase de 5.000, en este caso sólo un 10 por 100 de la colonia total ya establecida podrá emigrar por año.

Por este proyecto el número de emigrantes anuales no podrá ser superior de 105.000, y limitará el número de los habitantes de Europa occidental que ingresen en Estados Unidos.

Un nuevo empleo de los buques de guerra.

Un diputado americano ha propuesto al Congreso que los buques de guerra sean utilizados como Exposiciones flotantes de productos comerciales, con objeto de obtener de estos barcos una mayor ventaja.

San Petersburgo.

El monumento de los Romanoff.

Ha tenido lugar en Kostroma la colocación de la primera piedra del monumento de los Romanoff, en conmemoración del tercer centenario de esa dinastía sobre el trono de Rusia.

Al acto han asistido el Zar, el Zarevitch, los Grandes Duques, las Grandes Duquesas y el presidente del Consejo y los ministros.

Última hora.

Madrid.

Agresión de los moros a nuestro ejército de África.—El enemigo rechazado.—Número de muertos y heridos.

El coronel Silvestre telegrafía al Gobierno dándole cuenta de la agresión atrevida de los moros pertenecientes a las cábilas de Larache.

En número de 200 se dirigieron contra la posición denominada *El Kudia*, distante unos ocho kilómetros del mismo Larache, y que estaba convenientemente guarnecida por 70 individuos del cuerpo de ingenieros, a cuyo frente se halla también la oficialidad necesaria.

Los moros intentaron apoderarse de esta posición, porque es una de las más importantes entre las que ocupan nuestras tropas, a causa de ser la verdaderamente protectora de la línea telegráfica de Larache a Aroila.

Fueron felizmente infructuosos los esfuerzos de los rebeldes para apoderarse de *El Kudia*, puesto que nuestros soldados les rechazaron tantas veces cuantas intentaron el

ataque hasta alejarles de las inmediaciones.

Los moros dejaron en el campo siete muertos y dos heridos.

Escaramuza posterior.—El enemigo rechazado.—Bajas numerosas.

Los rebeldes, al huir, volvieron a rehacerse y acometieron a una compañía de infantería de Marina, que a marchas forzadas acudía a la posición *El Kudia*, para defender a las fuerzas que la guarnecían.

Después de un nutrido tiroteo, se vió obligado el enemigo a retirarse ante la aproximación de una columna volante.

En esta nueva escaramuza, los moros dejaron abandonados numerosos muertos y heridos.

Consejo de ministros.

A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, para tratar de la situación anormal que se ha producido en toda la región tetuaniense y de la dimisión de Montero Ríos.

Al entrar el ministro de la Guerra, nos ha manifestado que en los ataques que nuestras tropas de la región de Larache, habían sostenido con los rifeños, hemos tenido un oficial y algunos soldados de infantería de marina muertos y varios heridos.

En Tetuán, nos ha dicho el general Luque que continúa siendo agitadísima la actitud de los moros.

La dimisión de Montero.

Según el jefe del Gobierno, también se tratará en este consejo de la dimisión del presidente del Senado.

Prensa Asociada.

Sobresalientes

En la Universidad.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Filología comparada.—Don Eloy Montero Gutiérrez, don Hipólito Sancho y Malli, don Victor Galinde y Gimón y don Daniel Ariste y Ortiz.

Lengua y Literatura española.—Don Eduardo Crespo Samaniego O'Ryan y don Gabriel Giurrún y Gamendia.

Historia de España.—Don Jaime Bardóje y Dintrago.

Historia Universal.—Don Santiago Herrero y Camino.

Lengua y Literatura latinas.—Don Paulino Paisán y Gómez, don Santiago Herrero y Camino.

FACULTAD DE DERECHO

Historia del Derecho.—Don Jesús Seo Lajusticia, don Ignacio Ibarra Menchacatorre y don Juan Muñoz y Casillas.

Derecho Mercantil.—Don Felipe Muñoz Díaz y don Máximo de Sando López.

Derecho administrativo.—Don José María Iundain y Sotuin y don Felicísimo Larrinaga y Celaya.

Procedimientos judiciales.—Don Nicolás Zorrilla y Vicario y don Carlos Abraín y López.

FACULTAD DE MEDICINA

Anatomía (segundo curso).—Don Gerardo Prieto Fuente (matrícula de honor), don José María Rocandio Martín, don Félix Tirado de Teña, don Félix Rico García, don Joaquín Coderque Navarro y don José Laporta y Girón.

Fisiología Humana.—Don Joaquín Code que Navarro, don Félix Rico y García y don Gerardo Prieto de Fuente.

Técnica Anatómica.—Don Gerardo Prieto de Fuente.

Patología médica (primer curso).—Don Pedro Sandoval.

—Don Pedro Sandoval.

bargo, podemos asegurar que es en *Nena Teruel*, donde el papel de protagonista lo borda de una manera sencillamente colosal.

En *El matrimonio interino*, obra traducida por el inmortal Vital Aza, y representada anoche en el Liceo, tiene a su cargo un personaje, el de *Josefina*, que por su maestría y fidelidad al interpretar, le valió castros aplausos.

Constituyeron grande ayuda al éxito de *El matrimonio interino*, las señoras Villar, Guerra, Estrella, Berral Séjio y la señora C-Iderón. El señor Calle hizo un *Andrés* inabarcable, e igual el señor Maximino en el de *Panard*.

Muy bien los señores Viñas, Calvo y Syllas y demás personajes que tomaron parte en la obra.

Para esta noche, y a petición del público, se pondrá en escena, por última vez, la hermosa comedia de los Quintero, *Nena Teruel*.

Se prepara el beneficio de Matilde Moreno.

Teatro Bretón.

Por no haber llegado a su debido tiempo la interesante película «Mano de hierro», no pudo exhibirse, haciéndolo mañana.

Para esta noche un escogido programa con las siguientes películas: «Gran pesca a bordo», «Bellezas de Portugal», «La sonata del diablo», «Torcuato, agente de policía», «Rosalia vende el silencio», y la emocionante «El misterio de la sexta Avenida».

Recreo Salmantino.

La empresa de este salón ha con tratado a los célebres manipuleadores electromanos Florez Fernán.

Continúan cosechando grandes aplausos los duetistas cómicos Floris y Stelk.

Todos los días nuevo y variado número de películas.

De sociedad

A las diez de esta mañana se han celebrado, en la parroquia de San Juan de Sahagún, solemnes funerales por el alma de la virtuosa señora doña Teresa Alfonso López de Concha.

La parte de canto y orquesta estuvo a cargo de la nueva capilla de música que dirige el reputado maestro don Hilario Goyenechea. Acto seguido se celebró la conducción del cadáver, asistiendo a ambos actos numerosísimo y distinguido público, prueba evidente de las simpatías de que goza la familia de la finada.

El duelo fué presidido por don Gaspar Jiménez Repila, don Idefonso Emiliano Vicente, economo de Nuestra Señora del Carmen, el presidente de la Audiencia, señor Santuste; don Jesús A. Gombau, don Luis Guervós, el fiscal, señor Manilla, y don Jacinto Vázquez de Parga y próximos parientes.

Descansó en paz. —Han salido: Para Almeida (Zamora), el joven escolar don Antonio Sánchez Hernández.

—Para Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo el conocido industrial de aquella ciudad, don Vicente Cuadrado.

—Para Peñaranda, después de obtener brillantes calificaciones en sus exámenes la bella y gentil señorita Petr Hernández.

Ha regresado: De Madrid, el excelentísimo señor Conde de Francos.

Cultos.

San Juan de Sahagún.—Novena del titular. A las nueve misa menor y novena. Al ob-curecer r serio novena y gozos.

San Martín.—Novena de San Antonio de Padua. A las diez misa y novena. Por la tarde a las seis rosario y novena.

Clercía.—Novena del Corazón de Jesús. Se leerá en las misas de las cinco y a las ocho. Por la tarde, a las siete exposición, rosario, novena sermón por el reverendo padre Sandojo García Alcalde S. J., y solemne reserva.

Escalvas.—A las cinco y media exposición del mes de Sagrado Corazón de Jesús y solemne reserva.

Catedral.—En la misa de las siete, y después de las horas canónicas de la tarde, se leerá en la capilla de San Antonio la novena del santo alumbrado.

Parroquia de la Purísima.—Felicitación sabatina, misa de eumonia de no is en media hora, desde las seis de la mañana. Acto de oraciones de la Santa Iglesia Catedral exposición rosario felicitación sabatina sermón por don Mayorino Olivarez, selección, no, reserva y gozos.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

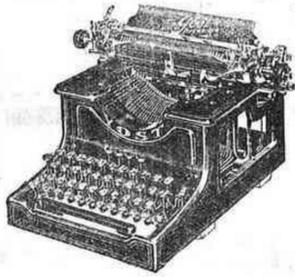
Consulta diaria de ONCE A UNA

Ca le de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cunta.

con todas las demás.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

De Instrucción

El Rectorado de Salamanca anuncia a concurso de traslado, en el término de diez días, las siguientes escuelas:

De niños, con 625 pesetas, Salamanca: Parada de Arriba, Rágame, Begón, Bodón y Maillo. - Avila: Serranillos, Muñogalindo, Aldeanueva de Santa Cruz, Gibuena, Solana de Béjar, Escarabijosa, Arevalillo, Miruñá, San Martín de la Vega y Zapardiel de la Cañada. - Cáceres: Mesas de Ibor. - Zamora: Algodre, Villabrazo, Granja de Moruel y Losacio.

Co 500. - Salamanca: Pelilla, Ahigal de Villarino, El Manzano, Barrocal de Hembra, San Pedro del Valle y Grandes, mixtas con 550, y Palomares de Béjar, San Domingo, Barrera, Tardaguila, Carnero, Navarredonda de Salvatierra, Pedro Alvaro, Serranillo, Armenteros, Puebla de San Medel, Cerezo de Puertas, San Medel, Sexmiro, Robiza de Cajas, El Arco, Porqueriza, Mancera, Peñalvo, Aldeaseca de Arnuña y Vallejera, mixtas, con 500. - Avila: Bascosancho, Collado de Contreras, Neila y Manceira de Arriba, mixtas, con 550, y Constanza, Moraleja de Matacabras, Orbita, Rivilla de Barajas, Salvadiós, Sanchicorto, Duruelo, Chamrín, Castiblanco, Los Llanos, Benitos, Rocabado, Sanchoerreja, Escalonilla, Valdecasa, San Lorenzo, Tremedal, Retuerta, La Zarza, Pajarejos, Hoyos del Collado, Manjabáigo, Muñico, Garganta de los Hornos, Navadiyos, Cañada Pesquera, San Bartolomé de Termes y Vita, mixtas, con 500. - Cáceres: Torrecilla de los Angeles y Torremenga, mixtas, con 500, y auxiliaria de Cañaveras, niños, con 500. - Zamora: Arcenillas, Otero de Centenos, Sesández, Muga de Aiba, Barcial del Barco, Maillos, Villanueva de Valrejo, Bercianos de Valverde, Castromil, Vaiparaiso, Villarino de Sanabria, Palacios del Pan, Valles de la Guareña, Carbajales de Alba, Villarino Tras la Sierra, Cedesal, San Blas, Pimilla de Fermoselle, Otero de Sanabria, Figueroela de Arriba, Villar de Fallabes, Pias y Tejera (La), mixtas, con 500.

De niñas, con 625, Salamanca: Villaseco de los Reyes y Montejo, niñas, y Aiba de Termes y Lumbrales, auxiliar, parvulos. - Avila: San Juan de La Encinilla y Zapardiel de la Cañada, niñas. - Cáceres: Madrigal de la Vera, Aldea del Obispo, Guijo de Galisteo y auxiliaria de Logrosán, niñas. - Zamora: Almaraz, Porto, Peleagonzalo, Muga de Sayago y Algodre, niñas.

Con 500. - Salamanca: Segoyuela de los Cornejos, Cereceda, Galleguillos, Atalaya y Herguijuela de la Sierpe, mixtas, con 500, y Villarino de los Aires (auxiliar), parvulos, con 500. - Avila: Canales, Villanueva del Aceal, Venta de San Vicente Palacios de Becedas, Navarredonda, Ortigosa de Termes y Navahermosa, mixtas, con 500; La Cañada, mixta, con 150, y El Barraco (auxiliaria), parvulos con 500. - Cáceres: Saucedilla, niñas, con 500, y Navarredonda, Cabañas, Segura, Pozo de San Clemente, Collado, Nuñomoral, Cabezo, Valdecañas y Rivera Oveja, mixtas, con 500. - Zamora: Puno, Pozuelo de Vidriales, San Vicente del Barco, Prado, Matellanes, San Martín del Pedroso, Junquera de Tera, Lober, San Pedro de la Nave, Manzanal de los Infantes, Grisuela, Santa Cruz de los Cuérragos, El Poyo, San Cristóbal de Aliste, Murias y Cerdillo, Rionor de Castilla, Coso, Pandín, Chanos y Hedroso, mixtas, con 500.

la escala de reserva una de comandante y dos de capitán.

En Caballería, dos de coronel, una de comandante y una de capitán.

En Artillería, una de coronel.

En Ingenieros, tres de capitán.

En Guardia civil, una de coronel, una de teniente coronel, dos de comandante, tres de capitán y tres de primer teniente.

Además, ascienten cuatro sargentos a segundos tenientes de la escala de reserva.

En Carabineros, una de coronel, dos de teniente coronel y dos de primeros tenientes.

En Sanidad militar, sección de Medicina, dos de subinspector de segunda.

En Veterinaria, una de mayor.

En Oficinas militares, una de archivero tercero, una de oficial primero, dos de oficial segundo y una de oficial tercero.

En Intendencia, una de mayor.

En Intervención, una de comisario de segunda.

Las vacantes que se conceden a los sargentos para oficiales de la escala de reserva, son:

Infantería, 165; Caballería, 5; Artillería, 0; Ingenieros, 29; Intendencia, 3; Sanidad, 4.

Religiosas.

En la Clerecía.

En el sermón de anoche en la Clerecía, el reverendo padre García Alcalde puso de manifiesto la carencia absoluta de caridad en la sociedad, carencia que origina, por lo tanto, la llamada cuestión obrera: el pauperismo y la emigración.

Sobre la cuestión obrera hizo un atinadísimo estudio de la Enciclica Rerum novarum de León XIII, de feliz recordación. El pueblo, decía, está necesitado de justicia, y como no la consigue ni del Estado ni del patrono, a quien no conoce las mas de las veces sino por los recortes de los periódicos enemigos del capital, o por el eco que llega a él de sus orgías y vacacionales, se levanta contra el patrono, reuniéndose en sociedades de resistencia para crear pérdidas considerables a la industria y al comercio con su paro general o para levantarse como oia revolucionaria y devastarlo todo.

El pauperismo, que como peste se va extendiendo por todas partes y cuandiendolo todo, no desaparece con los medios coercitivos empleados por las modernas sociedades, no; el pobre tiene derecho a la vida y de este derecho no puede ser despojado por nadie. La solución la habían hallado los sacerdotes y religiosos con largueza, con sus asilos, hospitales, etc., obras benéficas que han pasado a la historia, merced a la obra expoliadora del maldito liberalismo que padece-mos.

Y para poner dique a la emigración que aumenta en esta provincia con caracteres alarmantes, suplica a los terratenientes y personas influyentes, que pongan cuantos medios tengan en su mano para evitar esta sangría que nos priva de la vista de seres queridos, lanzándolos inconscientes a la pérdida material y lo que es más de sentir a la pérdida de la fe.

Quiera el cielo sea fecunda la semilla evangélica sembrada ayer por este varón apostólico.

¡Lástima grande que los obreros brinden por su ausencia en estas conferencias de tanta utilidad para ellos!

En la Purísima.

Solemnes cultos que tendrán lugar en esta parroquia el primer sábado de Junio de 1913, a intención de la señora doña Engracia Arnaz, viuda de Sanz.

El día 7 de Junio, por la mañana, habrá misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

La comunión general será en la misa de las ocho, y acabada ésta, se rezará el rosario de la Purísima Concepción, y acto seguido, se hará la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las siete, se expone a S. D. M., y rezada la estación y rosario, el coro de señoras establecido en la parroquia,

cantará la letanía y luego se hará la Felicitación sabatina.

El sermón está a cargo de don Mayorino Olivazzo, salesiano. Concluyendo estos cultos con la bendición solemne, reserva y motetes a la Purísima.

CONGRESO CATEQUÍSTICO DE VALLADOLID

El señor Presidente de la Junta diocesana del Congreso Catequístico de Valladolid, nos suplica la inserción de la siguiente circular que a todos los párrocos de España dirige el señor cardenal-arzobispo de Valladolid.

En la imposibilidad de mandarla a todos los párrocos de la diócesis de Salamanca, la reproduce hoy en EL SALMANTINO, rogando encarecidamente al clero tenga muy en cuenta este deseo de nuestro eminentísimo metropolitano.

El documento dice así: «Muy señor mío: El Romano Pontífice se ha dignado conceder Bendición papal con indulgen ia plenaria a todas las parroquias de España, que uniéndose espiritualmente al Congreso Catequístico Nacional que tendrá lugar en Valladolid durante los días 26, 27, 28 y 29 del mes corriente, celebren Comunión general de niños y de niñas en cualquier día de estos días.

Con objeto de que los fieles de su parroquia puedan aprovecharse de gracia tan señalada, me permito suplicar a usted por acuerdo de esta Junta Central, que promueva y organice en alguno de los citados días una Comunión general de niños de ambos sexos, base indispensable para que, las personas adultas que uniéndose espiritualmente a este Congreso confesaren y comulgaren en el mismo día, puedan lucrar también la misma indulgencia. Esta union espiritual significa, que ha de impetrarse del Cielo la gracia especial de la enseñanza católica para todas las escuelas de España.

Dará la bendición papal el sacerdote que designare el Rvmo. Ordinario de la diócesis.

Asimismo le suplico y por anticipado le agradezco, que participe a la secretaria del Congreso por conducto de la Junta Diocesana, el número de comuniones que hubiere en dicho día, haciendo constar por separado las de los niños y las de los adultos.

Por último, dada la trascendental importancia del Congreso, aumentada por las tristes circunstancias en que va a celebrarse, sería de desear, que todas las entidades católicas existentes dentro de la demarcación de esa parroquia, mandaran su más entusiasta adhesión al mismo, por telégrafo o por escrito; mas como esto no es fácil de conseguir si no hay una voz autorizada que les exhorte a ello, yo confío que usted ha de querer prestar este nuevo favor al Congreso y por tanto a la Iglesia en cuyo bien redundará.

Las adhesiones habrán de remitirse antes del 26 de Junio con la siguiente dirección: Emmo. Sr. Cardenal. - Valladolid.»

NOTICIAS

Entre las pensiones que el ministerio de Instrucción pública concede para la ampliación de estudios en el extranjero, figuran: una a don Fernando Iscar Peyra, de tres meses, para Inglaterra y Francia, y otra de doce meses, para Alemania y Bélgica, a don Antonio Martín Lázaro, hijo del comisario de Guer. a que fué en ésta, don David Martín Ramos.

Registro civil. - Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Teresa Alfonso López.

En la inspección de vigilancia fué presentada a las diez de la noche del día de ayer, por el cabo municipal Tomás Persona y el guardia Angel Peral, una mujer

llamada Braulia Marcos Esteban, de 37 años de edad, soltera, sin domicilio conocido y natural de Carpio, la cual se encontraba escandalizando en la vía pública, pronunciando palabras inmorales y llamando la atención de los transeuntes.

Por orden del señor gobernador civil ha ingresado en la cárcel Estanislao Sánchez, organillero de profesión, por faltar a los guardias municipales que le requerían, por armar escándalo en el teatro Moderno.

Se ha ordenado por el señor gobernador que sufran el arresto gubernativo de diez días, cada uno de los siguientes individuos:

Angel Santos Paniagua, Flora Hernández, Serafina Hernández y Rosa Marcos.

La testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrós, ha enviado a la Mendicidad, 25 bonos para pan.

La Gaceta publica una real orden declarando que cuando los auxiliares de los Institutos desempeñen una cátedra vacante; podrán optar por percibir los dos tercios de sueldo de entrada de la misma o seguir disfrutando la gratificación de 1.750.

Términos Café. - Gran concierto para esta noche de nueve y media a doce, por el cuarteto que dirige el maestro Borrel.

1.º «Frascuelo» (pasodoble), Fuarranz.

2.º «España» (vals), Waldteufel.

3.º «Ecos de la Montaña» (fantasia), Del Villar.

4.º «Tu mirada de fuego» (bostón), Warsley.

5.º «Molinos de Viento» (fantasia), Luna.

6.º «Parada de clones» (marcha), Razigade.

Por no reunirse el suficiente número de señores diputados, no pudo celebrarse sesión esta mañana la Comisión provincial.

Por el ministerio de Gobernación, se ha creado un centro de enseñanza, con el nombre de Escuela general de Telegrafía, que estará a cargo del Cuerpo de Telegrafos.

Arriendo para la estación de verano, tres casas en el Puerto de Béjar, amuebladas convenientemente y con luz eléctrica. Doy leña para fogón. Desde ésta, pueden visitarse las casas en un día y en un espacio de tres horas. P. zo hilera 14, deán ra ón.

Pérdida. - Desde el trayecto de las Salesianas a la puerta Zamora, se ha extraviado una caja de cartón, que contenía varias labores de la Normal, la persona que la hubiese encontrado, tenga la bondad de pasar por la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Se venden dos cuadros al óleo copias del museo del Louvre, de París. Informar en esta redacción.

Ama de oia. Se ofrece para casa de los padres. Leche fresca, primeriza. Informar Francisco Martín, Pozo del Campo, número 20.

Relojería y Optica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropia, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (ante) Rúa, 26

Moscas, chinches, cucarachas. Los mejores destructores de insectos los vende la droguería de «San Martín». Para la polilla: alcanforil, naftalina alcanfor, etc., etc. - Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludena Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca

El que mejor y más surtido está y más barato vendell! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LIQORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

MAQUINA «YOST», PARA ESCRIBIR. Se vende una de esta acreditada marca. Completamente nueva y precio reducido. En la imprenta de EL SALMANTINO darán razón.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Para pegar fotografías. La droguería de San Martín vende cartulinas últimas novedades y fantasía. Placas, papeles y accesorios. Precios fijos y económicos. - Rúa, 4.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y cañía para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lacería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Próbad y os convenceréis. - Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en sándwiches. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Clinica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez a doce; de los Niños: de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a los pobres.

Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A. - SALAMANCA. Corresponsal de la Compañía Fúnebre, de Madrid

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases. - Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica. - Andas imperiales. - Servicio de cámara mortuoria. - Sales desinfectantes (especialidad de la casa). - Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco. - Coronas de flores, pluma, porcelana y acero. - Pensamientos y ramos sencillos y adornados. - Cintas para coronas y colgantes del féretro. - Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. - No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los solicitan.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Balneario de Santa Teresa-Avila

Clima seco y de altura: 1.236 metros

Agua radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas. - Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre. - Grandes reformas para la presente temporada.

PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

Tipografía Popular. - Plazuela de San Isidro.

Notas militares.

Vacantes en Mayo.

En el mes de Mayo se han producido las siguientes vacantes: En Estado Mayor, una de coronel.

En Infantería, siete de coronel, seis de teniente coronel, una de comandante y una de capitán, y en

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Aguas medicinales de Calzadilla del Campo.

(CERCA DE EDEMA)

Estas aguas, por la abundante cantidad de ácido sulfúrico, carbonato sódico, sílice y silicatos que contienen, constituyen el mejor anti-éptico y medicina de la mucosa nasal, por lo cual previenen y curan toda clase de catarrhos nasales, faringos y del oído y haciendo desaparecer el mal olor del aliento y la sordera.

La acción curativa del azufre y sulfuros que entran en su composición, sobre las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, etc.), y la no menos beneficiosa de su alta temperatura sobre el reumatismo en sus variedades: agudo, crónico, tuberculoso, son de todo el mundo conocidas.

Las torqueras y toses de la laringe, bronquias y pulmones, aunque sea de naturaleza tuberculosa, se curan en estas aguas por la gran cantidad de azúcares que contienen.

La Jente del Estómago, única que hay en España sulfurada, ósea bicarbonatada, contiene las fermentaciones gástricas normales, favoreciendo la digestión y curando la dispepsia, catarrhos, náuseas, vómitos y estreñimiento.

Durante la próxima temporada (que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre), se encargará de la dirección médica el doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina y médico mayor de ambos.

El servicio de ferria es inmejorable, a un precio económico, hay habitaciones espaciales y hermosas, salón de recreo. El vije de Salamanca se hace en coche, que diariamente sale de la calle Pérez Pujol. Para más detalles, precio de habitación y agua embotellada, diríjase al señor administrador. También se expenden estas aguas en las farmacias de Jerónimo, O. Urbina, plaza de ayca; J. Hortal, Doctor Riesco, 81; Manuel Rosio, Doctor Riesco y droguería de J. J. Villalobos.



Importante fundición de campanas

DE

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.



Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**

COMPLETAMENTE DESEMBOLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Sucursal en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

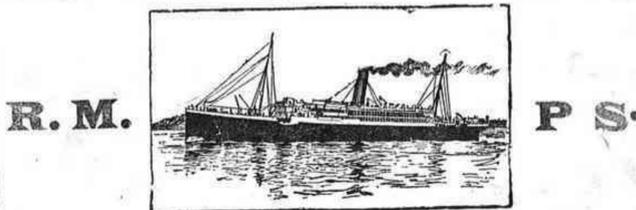
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca **Don Vicente**. Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pidan presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAE**



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

	Pesetas	
11 Mayo. Demerara.....	175	175
8 Junio. Darro.....	175	175
22 Junio. Drina.....	175	175

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desea do y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. **EL ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. **EL ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid**, prospecto explicativo que se remite gratis.



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En todo sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de

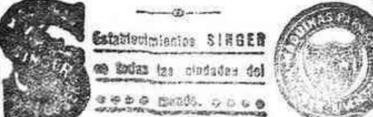
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

es LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CINCIENTOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS INVENIONES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) — — — Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, bebedores, salamanos, etc., etc.

Se reciben encargos á cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe — — —

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el **TÓNICO KOCH** y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el **TÓNICO KOCH**, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.—MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la memoria de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. **EL TÓNICO KOCH** se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el **TÓNICO KOCH** la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el **TÓNICO KOCH** siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el **TÓNICO KOCH** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.